



Dirección de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

División de Inspecciones

Recaudos para Certificado de Buenas Prácticas de Distribución de Establecimientos Farmacéuticos: Casas de Representación y Almacenadoras.

N°	Recaudo	Descripción
1	Comunicación de Solicitud de Certificado de Buenas Prácticas de Distribución de Establecimientos Farmacéuticos, Casa de Representación y Almacenadoras.	Original debidamente firmada por el Farmacéutico(a) Regente del Establecimiento. Este Comunicación debe ser Impresa por duplicado.
2	Comprobante de Pago.	Original y Copia del Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia electrónica. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link “Para Cancelar Tarifas y Multas” / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.